



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)**

LOTA, 15 MAYO 2015

DECRETO D.S.M. N° 1602

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
		DESDE	HASTA				
JEANNETTE CARRILLO VALLEJOS	2015	15.05.2015	15.05.2015	06	00	01	05
MARISOL ANDRADE SUAZO	2015	12.05.2015	12.05.2015	06	1/2	01	4 1/2
RUTH ESPINOZA MUÑOZ	2015	05.05.2015	05.05.2015	06	00	01	05
MARIA TERESA VIGUERAS TOLOZA	2015	05.05.2015	05.05.2015	06	00	01	05
MARIA TERESA VIGUERAS TOLOZA	2015	04.05.2015	04.05.2015	06	01	01	04

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCAIDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- FMP/HAR/cvj